



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERA EN MERCADOTECNIA**

**TEMA: “ANÁLISIS DE LA IMPORTACIÓN DEL CALZADO DEPORTIVO  
EN EL ECUADOR”**

**AUTORA: RUIZ NÁJERA, RITA ESTEFANÍA**

**DIRECTOR: ING. OJEDA ESCOBAR JORGE ANÍBAL**

**SANGOLQUÍ**

**2020**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, ***“ANÁLISIS DE LA IMPORTACIÓN DEL CALZADO DEPORTIVO EN EL ECUADOR”*** fue realizado por la señora Ruiz Nájera, Rita Estefanía el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

**Sangolquí, 25 de Noviembre de 2019**

Firma:

  
Ojeda Escobar Jorge Aníbal  
C. C. 1710306521



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA**

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Ruiz Nájera, Rita Estefanía**, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“ANÁLISIS DE LA IMPORTACIÓN DEL CALZADO DEPORTIVO EN EL ECUADOR”** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

**Sangolquí, 25 de Noviembre de 2019**

Firma

**Ruiz Nájera Rita Estefanía**

C.C.:1724560865



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Ruiz Nájera, Rita Estefanía** autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: ***“ANÁLISIS DE LA IMPORTACIÓN DEL CALZADO DEPORTIVO EN EL ECUADOR”*** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

**Sangolquí, 25 de Noviembre de 2019**

Firma

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rita Estefanía', written over a dotted line.

**Ruiz Nájera Rita Estefanía**

C.C.:1724560865

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedico a mi esposo David quien ha sido incondicional en todas las etapas más importantes de mi vida, quien con su cariño y respeto me demuestra cada día que todos los esfuerzos por alcanzar las cosas en la vida valen la pena porque hay con quien compartir esos logros, el que ha sido una persona quien me ha llenado de ánimo y entusiasmo hasta en las cosas que parecían perdidas David las hizo posibles y supo calmar mis ansias y desesperación en la que en ocasiones las personas podemos caer al pensar que no existe solución. Este trabajo es pensado en este hombre que ha dedicado su vida para compartirla conmigo y que siempre me dice y me demuestra lo orgulloso que se siente de mí.

Quiero dedicar este trabajo también a mi familia que siempre me apoyo y estuvo pendiente de cada detalle en mi proceso de preparación mis padres Juan y Mariana que me impulsaron a crecer y ser alguien mejor en la vida cuidando cada paso con amor y consejos para poder alcanzar mis metas, a mis Suegros Elena y Milton quienes han sido como segundos padres para mí y me han apoyado en cada paso de este crecimiento profesional y personal.

Estefanía Ruiz Nájera

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco al apoyo de formación que me a brindo mi universidad ESPE y mis maestros que me apoyaron en este proceso de preparación constante durante estos 5 años de estudio los cuales han sido duros pero han causado gran satisfacción también.

Agradezco a mi tutor, el Ingeniero Aníbal Ojeda quien me ha dado su apoyo incondicional desde el inicio de la preparación de este trabajo investigativo, quien ha podido corregirme y ayudarme a tener un dominio total del tema y con su paciencia y profesionalismo me ha dado la confianza de poder presentar y defender el presente trabajo investigativo.

Agradezco a mi esposo David quien me ha dado la fuerza para continuar y no rendirme en cada paso de mi vida, quien ha estado presente para ayudarme académicamente apoyándome y dándome fuerzas para poder seguir estudiando, agradezco su dedicación y esfuerzo que hace cada día para poder verme llegar lejos en todos los campos de mi vida.

Agradezco a mis padres Mariana y Juan que con su amor y consejo siempre me apoyaron para seguir alcanzando mis metas y nunca rendirme, mis suegros Elena y Milton que estuvieron pendientes de cada detalle en mi preparación impulsándome y alentándome para continuar aprendiendo y preparándome, mi Cuñado Pablo quien ha sido como un hermano para mí que siempre estuvo presto a ayudarme en cualquier cosa que necesitara sacándome siempre una sonrisa.

Estefanía Ruiz Nájera

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO DEL DIRECTOR.....	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....	ii
AUTORIZACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del problema de investigación.....	1
1.3 Problema macro.....	2
OBJETIVOS.....	3
1.4 Objetivo General.....	3
1.5 Objetivos Específicos.....	3
CAPÍTULO II.....	5
2 MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 Paradigmas de la sociedad global.....	5
2.1.1 Teorías de la Interdependencia Compleja de Keohane y Nye .....	6
2.1.2 Teoría del Régimen Institucional de Krasner y Keohane.....	9

2.1.3 Integración revisada de Nye.....	10
2.1.4 Funcionalismo de Mitrany.....	13
2.1.5 Neofuncionalismo de Haas.....	14
2.2 Libre Comercio.....	16
2.2.1 Tratado de libre comercio.....	17
2.2.2 Paradigma de la dependencia.....	18
2.2.2 Teoría de la dependencia de Cardoso y Dos Santos.....	19
2.2.4 Teoría de la Desconexión de Amín.....	20
2.2.5 Sistema mundo de Wallerstein.....	22
2.2.6 Proteccionismo de Prebich.....	23
2.3 Marketing Internacional.....	24
CAPITULO III.....	28
3. Método.....	28
CAPITULO IV.....	33
4. Resultados.....	33
4.1 Análisis de los resultados .....	33
CAPITULO V.....	56
5. Discusión.....	56
Bibliografía.....	59

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Modelo de estudio.....	32
Tabla 2. Diseño metodológico.....	32
Tabla 3. Importaciones por partida arancelaria.....	35
Tabla 4. Importaciones por país de origen.....	41
Tabla 5. Importaciones por importador.....	43
Tabla 6. Importaciones por marcas.....	45
Tabla 7. Medio más utilizado de transporte en la importación .....	49
Tabla 8. Importaciones por régimen aduanero.....	51
Tabla 9. Cálculo de tributos.....	54

## **RESUMEN**

El presente estudio, cuya importancia es el análisis de importación de calzado deportivo en el Ecuador, se presenta a partir de la necesidad de identificar las diferentes operaciones comerciales del sector, sus actores y sus particularidades. De tal manera que los lectores puedan apreciar aspectos relacionados con el giro del negocio de importación en calzado deportivo, se conozca los países productores y las marcas más cotizadas en el país, así como también los medios de transporte más utilizados por comerciantes locales para su importación. El trabajo investigativo muestra además un análisis entre los diferentes tipos de calzado, según su clasificación arancelaria, entre las cuales se consideró cinco subpartidas de la sección de calzado deportivo, cada una de ellas seleccionada por su tipo de material y uso; la metodología empleada se fundamentó en el análisis de bases de datos relacionales de declaraciones aduaneras del período Junio 2018- Agosto 2019. Periodo en el que se ha podido identificar los principales países de importación debido a su calidad y bajos costos como lo son China, Vietnam e Indonesia, de igual forma se ha podido identificar las marcas más importadas en el país tales como NIKE, ADIDAS, PUMA, LOTTO, REEBOK Y UMBRO, entre otras marcas menos cotizadas; dichas marcas adquiridas en mayor volumen por las empresas Equinox, Medeport y Superdeporte.

### **PALABRAS CLAVE:**

- **COMERCIO INTERNACIONAL.**
- **IMPORTACIONES.**
- **CALZADO DEPORTIVO.**

## **ABSTRACT**

This study, the importance of which is the import analysis of sports footwear in Ecuador, is presented on the basis of the need to identify the different commercial operations of the sector, its actors and their particularities. In such a way as to identify by readers aspects related to the turn of the import business in sports footwear, know the producing countries and the most listed brands in the country, as well as the most effective and used by local traders for import. The research also shows an analysis between the different types of footwear, according to their tariff classification, among which five subheadings of the sports footwear section were considered, each selected for its type of material and use; the methodology used was based on the analysis of relational databases of customs declarations for the period June 2018-August 2019. Period in which the main import countries have been identified due to their quality and low costs such as China, Vietnam and Indonesia, so it has been possible to identify the most imported brands in the country such as NIKE, ADIDAS, PUMA, LOTTO, REEBOK and UMBRO, among other less listed brands; acquired in greater volume by the companies Equinox, Medeport and Superdeporte.

### **KEYWORDS:**

- **INTERNATIONAL TRADE.**
- **IMPORTS.**
- **SPORTS SHOES**

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Antecedentes

Las importaciones de calzado en el Ecuador han tenido altas y bajas en los últimos años debido a cambios constantes en el arancel de aduanas y las salvaguardias colocadas por el Gobierno Nacional, actualmente con el fin de incentivar la práctica del deporte en los ecuatorianos estos aranceles han bajado permitiendo a las empresas que importen mayor cantidad de zapato deportivo para ofertar en el mercado, debido a aquello las importaciones de calzado deportivo han emergido más fuertemente en el mercado ocasionando mayor volumen de adquisición por parte de las grandes empresas del país, estas se han visto envueltas en la competencia adquisitiva del producto importado tomando en cuenta sus conveniencias con el fin de obtener mejor ganancia y rentabilidad a través de una baja inversión.

### 1.2 Planteamiento del problema de investigación

El estudio de Marketing Internacional de zapatos deportivos nace de la necesidad de realizar un análisis de las operaciones comerciales que dan pie al ingreso del sector de calzado deportivo de tal manera que se comprenda las preferencias en cuanto a marcas de zapato que prefiere el mercado ecuatoriano, países de origen de donde se genera mayor importación por parte de las empresas del país, modelos más cotizados, empresas con mayor competencia en el mercado, tipo de zapato con mayor demanda tomando en cuenta el deporte más practicado por los ecuatorianos, medios más utilizados por las empresas para la logística de su entrega de mercancía que integren tiempos y costos de venta al público y otros atributos diferenciadores que inclinan la elección en

la compra. Complementariamente se realiza un esbozo de las políticas comerciales implementadas con el propósito de realizar un análisis descriptivo de las tendencias de libre comercio o proteccionismo aplicadas en los países de estudio.

### **1.3 Problema macro**

El éxito de China al convertirse en el mayor exportador de calzado manejando precios y material atractivo para empresas importadoras ha convertido a países pequeños como Ecuador en uno de los interesados en las importaciones de sus productos lo que ha generado que productores nacionales se encuentren preocupados por la sentida competencia debido a los precios que estos manejan en su producción con la de los costos de los zapatos importados. En Ecuador, la producción y fabricación de calzado ha ido cambiando en los últimos años alcanzando bajas cantidades de producción en el país, una de las razones según Gonzalo Toro, presidente del Gremio de Profesionales del Calzado del Guayas se debe a que este tipo de producto no puede ser considerado como calzado para actividades deportivas de alto nivel como los que ofrecen marcas como Nike y Adidas. Esta última, por ejemplo, ofrece zapatos con tecnología ‘ultra boost’: que ofrece 20% más de amortiguación y suela elástica. “Son empresas con años de investigación en desarrollo de zapatos con tecnología especializada. Nosotros no estamos en capacidad de ofrecer eso”, sostiene Toro (ELCOMERCIO, 2015).

Por esta situación la importación de calzado chino ha originado una competencia bastante agresiva contra los fabricantes nacionales, creando una verdadera incertidumbre en este sector importante de la economía, en virtud que no se está en condiciones de competencia perfecta. Ante el presente escenario se considera el análisis de la conveniencia de adquisición en cuanto a

zapatos deportivos se refiere, considerando las ventajas en la Importación para las pequeñas y grandes empresas en el país.

## **OBJETIVOS**

### **1.4 Objetivo General**

Realizar un estudio de Marketing Internacional de importación de Calzado deportivo en Ecuador, con la finalidad de conocer la relación comercial entre proveedores internacionales e importadores, los precios de mercado internacional y las principales variables que sirven como elementos de desarrollo de las estrategias de negociación.

### **1.5 Objetivos Específicos**

- Determinar la subpartida arancelaria de calzado deportivo de mayor importación en Ecuador.
- Reconocer las empresas que manejan mayor cantidad de importaciones de calzado deportivo en el Ecuador.
- Identificar las marcas de zapato deportivo más cotizadas por el mercado ecuatoriano.
- Distinguir el país de origen de donde se obtiene más importaciones de calzado deportivo en Ecuador.
- Establecer cuál es el medio de transporte más utilizado para las importaciones de calzado deportivo en Ecuador.

- Detallar el porcentaje de calzado deportivo que está destinado al régimen de importación a consumo y el régimen de importación a depósito aduanero comercial público.

## **1.6 HIPÓTESIS**

Los países de origen con los cuales se realiza prioritariamente operaciones de Marketing

Internacional del Ecuador provienen de Asia.

## CAPÍTULO II

### 2 MARCO TEÓRICO

Al ser el comercio internacional una de las herramientas utilizadas en el entorno de marketing para ofertar productos y o servicios de mercados foráneos, es importante analizar el entorno sobre el cual podría realizarse las negociaciones empresariales. En términos ideológicos existen dos grandes corrientes de pensamiento sobre las cuales se fundamenta la negociación partiendo del hecho de que podrá utilizarse sistemas de pensamiento alineados a la libertad de comercio, así como sistemas de pensamiento que podrán adherirse a entornos proteccionistas de industrias nacionales.

#### 2.1 Paradigmas de la sociedad global

El paradigma de la sociedad global hace referencia a una sociedad internacional en donde se considera que las relaciones comerciales se gestan en un ambiente en donde son las empresas y su entorno social quienes deberían engendrar interacciones en la compra venta de productos, marcas, servicios, entre otros. Aunque su centro de atención son las relaciones económicas internacionales, este paradigma estudia principalmente la interdependencia, en la que se centra por resolver problemas globales y comunes (Arenal, 1989).

Este paradigma cuenta con tres características principales; como principal característica de este paradigma se sostiene que el mundo tiene un único sistema económico, siendo conflictiva la naturaleza del sistema internacional se estima que el motivo de ello se debe a los intereses y la naturaleza del sistema capitalista; siendo así la característica principal sostiene la desigualdad económica global, el intercambio desigual entre los países desarrollados y los subdesarrollados (...) desde la perspectiva global, lo principales participantes de estas relaciones internacionales

constan de las clases transnacionales, las empresas transnacionales, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos de liberación nacional (Arenal, 1989).

En este sentido a pesar de asumir el pensamiento de que el estado cumple el rol únicamente de una superestructura y que en realidad los actores principales son los grupos y clases socio-económicos, se asevera de igual forma que el Estado forma un papel importante y decisivo en cuanto a las relaciones de opresión y dominio que caracterizan al sistema(...) finalmente la dinámica del sistema está caracterizada fundamentalmente en términos de conflicto, de explotación y dominación, lo que genera la lucha de los pueblos para liberarse de la explotación, opresión y dominación, todo “ello supone la negación de la existencia de valores, intereses y objetivos tanto comunes como globales” (Arenal, 1989, p. 153-182).

### **2.1.1 Teorías de la Interdependencia Compleja de Keohane y Nye**

La interdependencia compleja es una teoría creada por Robert Keohane y Joseph Nye, politólogo y geo-politólogo consecutivamente, quienes tratan lo opuesto al realismo; mismo que considera a las fuerzas militares y de estado las únicas con el poder y la capacidad para sostener el orden y tomar las decisiones inherentes a roles de organismos internacionales viéndose estos minimizados; este enfoque teórico busca evidenciar que el gobierno ya no es el único que realiza proyectos con otro Estado. Desde los años setenta se creó esta teoría con el fin de reconocer la complejidad de las relaciones transnacionales sobrepasando la teoría realista que considera al estado como ente único y racional que trabaja principalmente por la seguridad nacional, este concepto de interdependencia simple significa dependencia mutua en la que existen varias vías y canales que permiten la vinculación del Estado de distintas maneras, mientras que en la política

general o mundial la interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por los efectos recíprocos entre países o a su vez entre actores de los diferentes países.

La interdependencia compleja cuenta con tres características que permiten entender el enfoque que se desea ofrecer, la primera se encuentra basada en los canales múltiples que conectan las sociedades estos incluyen nexos informales entre las elites gubernamentales como lo son acuerdos formales entre agencias de servicio exterior nexos informales entre élites no gubernamentales de forma directa o por medio de telecomunicaciones y organizaciones transnacionales como lo son bancos o corporaciones, multinacionales. La siguiente característica consiste en múltiples problemas que no se encuentran ordenados bajo una jerarquía clara y consistente, por lo cual esta ausencia de jerarquía entre los problemas nos dice que la seguridad militar no domina. Muchos de los problemas se dan de lo que a menudo se le considera política interior y la distinción entre problemas internos y externos se diluye; por último la tercer característica de la teoría se refiere a la fuerza militar misma que no es utilizada por los gobiernos, en relación con otros gobiernos dentro de la región o respecto a los problemas, cuando predomina la interdependencia compleja. Nye y Keohane argumentan también el declinamiento del uso de la fuerza militar como una herramienta política para incrementar otras formas de interdependencia, lo que aumenta la probabilidad de cooperación entre estados (Keohane y Nye, 1988, p. 39-56).

El papel y efectos de las instituciones y organizaciones internacionales han crecido enormemente, enfatizando la búsqueda de igualdad social y economía. De esta manera los problemas que antes podían considerarse que eran internos ahora se los apoya de manera transnacional mediante el apoyo de otros gobiernos, instituciones u organizaciones

internacionales, no cabe duda que los Estados aún siguen siendo los agentes más importantes de los asuntos mundiales sin embargo existe la posibilidad de una mayor colaboración entre los diversos Estados a nivel mundial.

Se puede afirmar, que la creciente interdependencia del comercio entre países continuará su marcha en el milenio XXI y que debido a la tendencia de crear bloques económicos regionales, algunos países serán más dependientes que otros.

A través del tiempo, hemos podido notar esta relación ante el Comercio Internacional y la interdependencia donde se ha observado una labor fundamental para que los países puedan obtener niveles adecuados de crecimiento y desarrollo económico y social mediante el intercambio económico, comercial, financiero, político, cultural, deportivo, tecnológico, y demás, que permite que las naciones puedan destacarse por su propia producción generando el intercambio con el fin de obtener apreciables utilidades con el efecto de las transacciones, instrumento ideal para promover los incrementos en productividad; fabricar con bajos costos todo lo que se necesita; dedicarse a producir principalmente lo que se hace con más eficiencia; abrir el camino a la especialización en el trabajo, los negocios y la producción; ampliar los mercados; acceder a la internacionalización, a la apertura, al libre comercio, y en fin, a utilizar cualquier estrategia tendiente a insertar activamente a las naciones en la economía mundial, promoviendo para cada una la obtención de los mejores resultados posibles. La importancia de la Interdependencia radica por igual a lo estudiado, a la necesidad de intercambio internacional debido a los recursos naturales de un país que nunca serán lo suficientemente cuantiosos y diversificados como para llegar a satisfacer las necesidades de sus consumidores; por tanto,

siempre va existir aquel bien o servicio escaso o abundante que va a catapultar el intercambio internacional dando origen a las importaciones y a las exportaciones (González, 2015).

### **2.1.2 Teoría del Régimen Institucional de Krasner y Keohane**

Stephen Krasner (1982) afirmó: “los regímenes internacionales son principios, normas, reglas y procedimientos de decisión en torno a los cuales convergen las expectativas de un determinado campo de actividad” (p.185). En segundo lugar, Robert Keohane y Joseph Nye (1988) afirmaron: “los regímenes son redes de reglas, normas y procedimientos que configuran el comportamiento y controlan sus efectos en un campo de actividades” (p.19).

Los silogismos de Krasner se orientan fundamentalmente a la constitución de regímenes internacionales y a la posibilidad de desarrollarse, mediante la modificación de los mismos o respetando las reglas vigentes. Krasner aseguró que los Estados del Sur se encuentran sometidos a presiones externas sobre las que no pueden ejercer influencia por medio de la acción unilateral. Los recursos de los países tercermundistas son comúnmente dependientes de las transacciones económicas internacionales, mientras que los Estados del Tercer mundo, escasean de poder apto para modificar regímenes internacionales en bien propio, aquellos países con mayor poder pueden destruir regímenes que resultan contrarios para sus intereses. Los Estados tercermundistas han tomado una gama de estrategias para afrontar la pobreza y vulnerabilidad con la que viven. Las estrategias están dirigidas principalmente para aliviar la vulnerabilidad, las que más frecuentemente se juegan, según Krasner, en los foros internacionales dedicados al establecimiento o el mantenimiento de los regímenes internacionales o a su modificación (Krasner S. D., 1983, p. 138-151).

A finales del siglo XX después de la segunda guerra mundial, se empiezan a dar por sentada el pensamiento de este filósofo sobre la necesidad de que se involucren nuevos organismos con el fin de aportar y tomar decisiones sobre la economía conjunta de los países sin cerrarse como países separados en aspectos de comercio, las consecuencias de la guerra necesitaban soluciones a nivel mundial, ya no solamente dentro de cada país, sino que había que encontrar la forma de proponer soluciones a gran escala, de ahí que se piense en la generación de diversos organismos mundiales que se encarguen de regular y velar por el cumplimiento de las funciones y reglas establecidas dentro del comercio. A partir de esta necesidad la creación de los organismos de control es indispensable, entre los cuales se encuentran la OMC (Organización Mundial del Comercio) organismo que se encarga de regularizar y velar por que las normas aplicables a los países que majen comercio entre si se cumplan, el principal objetivo de la OMC es reducir el proteccionismo. La creación de este organismo surgido en 1895 significo una de las mejor reformas en el comercio internacional desde 1948. Antes de su creación el Comercio Internacional estuvo regulado por el GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles) sin embargo este era de menor tamaño y tenía un carácter provisional y tampoco era reconocida jurídicamente como una organización internacional, en este sentido mientras el alcance del GATT se trataba solo para mercancías la OMC paso a abarcar también los servicios y la propiedad intelectual (CEUPE, 2018).

### **2.1.3 Integración revisada de Nye**

Finalizada la segunda guerra mundial el estudio de la integración adquirió mayor importancia en la agenda de buena parte de los estudiosos de las relaciones internacionales. La integración regional como problema de investigación, se ha caracterizado tanto por la pluralidad de enfoques

teóricos como así también la multiplicidad de disciplinas que abordaron su estudio. Algunas disciplinas han priorizado su estudio desde una dimensión esencialmente económica, poniendo énfasis en los intercambios comerciales, flujos de inversión, entre otras; no faltan quienes han estudiado la integración desde una perspectiva jurídica argumentando que las normas regionales pueden ser entendidas como una variante del derecho Internacional; tampoco faltan los estudios desde la Ciencia Política, entre los cuales se destacan o bien los que estudian la integración a partir de los componentes políticos asociados al poder, o bien los que estudian la integración a partir de las instituciones internacionales regionales. Esta pluralidad de abordajes ha incidido considerablemente en la falta de un consenso científico sobre tres puntos relevantes: ¿qué es la integración?; ¿cuáles son sus factores causales?; ¿cuáles son sus efectos políticos? Desde una perspectiva netamente politológica es posible identificar dos grandes generaciones de teorías sobre la integración regional. Las teorías de primera generación, desarrolladas entre mediados de los años cuarenta y setenta del siglo pasado incluyen: las teorías funcionalistas; la teoría intergubernamental; la teoría federal. Una segunda generación de teorías comenzó a desarrollarse a partir de los años ochenta entre las cuales se incluyen: el intergubernamentalismo liberal; neofuncionalismo revisado; neofederalismo; institucionalismo y gobernanza supranacional, entre otras. En este trabajo se argumenta que las teorías sobre la integración política regional se articulan, en menor o mayor grado, con los núcleos duros de las teorías predominantes en el estudio de las relaciones internacionales, realismo y liberalismo.

Basado en los enfoques de Mitrany y Haas. Joseph Nye, coautor de la teoría liberal de la interdependencia compleja en el estudio de las relaciones internacionales, construyó un modelo neofuncionalista planteando una serie de mecanismos y condiciones para el desarrollo de la integración. Entre los mecanismos que destaca están: la vinculación de tareas; transacciones

crecientes; formación de coaliciones; socialización de las élites; formación de grupos regionales; atractivo ideológico; compromisos de agentes externos. Por su parte, las condiciones para la integración son: la simetría económica entre las unidades; valor de complementariedad de la élite; pluralismo; capacidad de la adaptación de los Estados (Nye, 1971, p. 455-459).

Basándose en la teoría del filósofo Nye, en el año 1969, países como Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú consideraron la importancia de la integración con el propósito de mejorar, juntos, el nivel de vida de sus habitantes y la cooperación económica y social, por tal motivo crearon el organismo de la Comunidad Andina (CAN) que se encuentra atendida por órganos e instituciones que se encentra ligado al Sistema Andino de Integración o como se lo conoce el SAI, así, este sistema hace que la CAN funcione lo más parecido a un Estado, cumpliendo cada una de estas instancias, su rol y funciones específicas, como el Consejo Presidencial Andino, encargado de todo lo inherente a la dirección política; el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, donde se formula la política exterior de los países andinos con todo lo relacionado a la integración; la Comisión, conformada por delegados con plenos poderes que formulan, ejecutan y evalúan la política de integración con lo que respecta a comercio e inversiones además de generar normas obligatorias para cumplimiento de los países integrados. El CAN al ser una forma de integración para los países Andinos, cuenta con un Tribunal Andino de Justicia que es el encargado de controlar la legalidad de los actos de todos los Órganos e Instituciones y dirimir las controversias existentes entre países y ciudadanos cuando se incumplen los acuerdos asumidos en el marco de la Comunidad Andina. Como parte de los objetivos del CAN los países promueven el desarrollo, equilibrando las condiciones de estos países mediante el aseguramiento de la equidad, la integración y la cooperación económica y social, también acelerando su crecimiento y

generando mayor empleo que favorezca a los habitantes de los países miembros, además por este medio se facilita la participación de estos países en proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano. Por otra parte este organismo ha logrado promover la disminución de la vulnerabilidad externa mejorando la posición de los países miembros en el contexto económico internacional logrando finalmente un adelanto continuo y constante en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión (ADUANA DEL ECUADOR, SENA).

#### **2.1.4 Funcionalismo de Mitrany**

El funcionalismo es una teoría de las Relaciones Internacionales esta está principalmente interesada en los fenómenos de integración. La figura central de esta teoría fue David Mitrany. Las Relaciones Internacionales han sido explicadas desde la teoría realista, la cual como ya hemos visto aseguraba que el Estado era el único actor que participaba en las relaciones Internacionales. Sin embargo desde la Segunda Guerra Mundial se discute el papel principal de este actor.

La corriente del funcionalismo discute la capacidad de los Estados para poder enfrentar los problemas globales, ya que centran su accionar en un territorio y las necesidades humanas sobrepasan las fronteras. Tras la intensificación y diversificación de las Relaciones Internacionales surgen las organizaciones internacionales con la idea de que cooperar es la manera más eficaz para resolver ciertos problemas globales. Es por ello que la corriente funcionalista, determina a las organizaciones internacionales como un fenómeno social. Siendo así el principal fundamento de esta teoría sostiene que la cooperación internacional, no

únicamente la económica, es el mejor método para suavizar antagonismos con el sistema político internacional.

Para poder llevar a cabo este proceso de cooperación se debe incentivar la búsqueda de labores específicas que harían que el consenso primara por encima del conflicto entre los Estados, y así crear el equilibrio internacional. Los estados por su parte deben delegar las funciones de control en organizaciones internacionales basadas en la función y no en el territorio. Ejemplificando estas organizaciones supranacionales incrementan el flujo de la cooperación interestatal; y además han sido los principales impulsores de los procesos de integración regional (Sepúlveda, 2019, p. 20-32).

En la actualidad podemos palpar que varios países de América Latina, incluyendo Ecuador, Venezuela, Chile y Argentina se encuentran atravesando una situación económica difícil, como la falta de empleo, el aumento de la pobreza, la baja productividad, entre otros; ante esta situación podemos decir que se necesita reforzar la estabilidad macroeconómica, incrementar las importaciones y diversificar mercados, reforzar la seguridad jurídica y facilitar las reglas a cumplir en el comercio internacional; necesidades que serían cubiertas al contar con acuerdos bilaterales mismos que permitan una integración entre países que tengan algo que ofrecerse mutuamente, aprovechando los recursos que más favorecen a cada uno complementando sus economías y permitiendo que el dinero pueda circular constantemente ocasionando mayor crecimiento y productividad en el país.

### **2.1.5 Neofuncionalismo de Haas**

Hacia fines de los años 50 y durante la década de los 60 este enfoque neofuncionalista ha sido incorporado al estudio de la integración Europea. Entre las principales figuras de este enfoque

están Ernst Haas, Jean Monnet y Robert Schuman. Este enfoque rechazaba al movimiento idealista y federalista (Rosamond, 2005, p. 237-239).

Los puntos que se tomaron el fin de la aplicación de estrategias que emergían para construir una comunidad Europea se sintetizaban en: Integrarse en forma modesta en las áreas de baja política pero en sectores económicos estratégicos como por ejemplo carbón y acero (...) la creación de una alta autoridad sin dejar de considerar el conjunto de intereses nacionales para lograr la integración (...) la integración particular de ciertos sectores nacionales crearía presiones funcionales para el resto, cuya consecuencia sería un gradual y progresivo entramado de las economías nacionales (...) la profunda integración no será promovida únicamente por la alta autoridad, en forma progresiva, los intereses sociales cuya probidad había sido dirigida hacia formas nacionales de autoridad, empezarían a divisar un cambio en la ubicación de la autoridad significativa y a su vez trasladaría su probidad hacia la arena supranacional ya que de esta manera buscan la vía más efectiva con el fin de satisfacer sus intereses materiales (...) profundización de la integración económica misma que crearía la necesidad de una mayor institucionalización debido que la integración expansiva requeriría una mayor complejidad regulativa (...) considerada la integración política como una consecuencia o efecto colateral de la integración económica (...) la integración económica progresiva, junto con una institución supranacional, misma creada como una vía efectiva para la creación de un sistema de paz a largo plazo. Por lo tanto la unidad política y la paz sería la última consecuencia de las instituciones que se suponía que se diseñarían con la intención de únicamente guiar el proceso de integración. La corriente de las ideas neofuncionalistas de Haas reinstaló el tema de la acción política en el proceso de integración. De esta manera la lógica expansiva neofuncionalista podría explicarse de esta forma: acuerdo entre dos o más países para trabajar en un sector determinado, para lograr esta tarea de

forma más efectiva se acuerda nombrar una burocracia supranacional para supervisar las operaciones. Siendo así, la integración de dicho sector crearía presiones funcionales para que los sectores asociados se integren al juego. Por lo tanto, a nivel regional existen tantos procesos funcionales automáticos como acciones deliberadas por parte de agentes que están en busca de la integración como su objetivo principal (Tanja, 2013).

En la formulación inicial de Haas, el derrame se referiría a la forma en el que la creación y profundización de la integración en un sector económico crearía presiones para una mayor integración económica dentro y más allá de este sector. Es así que Monet y Haas comprendieron que el automatismo del derrame en lo económico requería activas medidas políticas de coordinación y dirección por parte de una autoridad.

## **2.2 Libre Comercio**

El libre comercio acepta a la idea de libertad económica mediante la omisión de trabas que les impida las relaciones comerciales entre los agentes económicos a la actividad comercial aludiendo como libertad a la libertad de precios, libertad de horarios, libertad de apertura de establecimientos, libertad de contratación, entre otros. El libre comercio se opone a la intervención estatal que obstaculice el ejercicio de la actividad económica por parte de los agentes. Así, se opondrá a medidas como el salario mínimo, el control de precios o las regulaciones excesivas (Libre Comercio , 2017).

Para que se pueda hablar de la aplicación del libre comercio se debe identificar ciertas características cumplidas, entre algunas de ellas se encuentra dentro del libre comercio interno características como:

- Libre entrada y salida de empresa.

- Libertad de iniciativa empresarial.
- Precio determinado por la interacción entre oferta y demanda.
- Consumidores cuentan con información y son libres de elegir entre los distintos oferentes.

De la misma forma encontramos características diferentes en el libre comercio externo, este se refiere a una situación contraria al proteccionismo en donde los países pueden intercambiar bienes y servicios libremente aprovechando sus ventajas comparativas.

Para que el libre comercio externo se facilite, los países suelen firmar tratados de libre comercio que generalmente implican una progresiva reducción de los aranceles y de cualquier otra barrera artificial al comercio (como por ejemplo cuotas de importación, barreras burocráticas, entre otros) Dentro de sus características tenemos:

- Los bienes finales y también los insumos o bienes de capital pueden ser transados libremente a través de las fronteras
- Aranceles reducidos o inexistentes
- No existen barreras artificiales al comercio como cuotas de importación/exportación, límites a la inversión extranjera, imposibilidad de contratar trabajadores extranjeros, etc.

(Raffino, 2019)

### **2.2.1 Tratado de libre comercio**

Al hablar de tratado de libre comercio nos referimos a los acuerdos o asociaciones internacionales que se generan entre dos o más países para poder comercializar sus productos reduciendo o eliminando los aranceles, barreras comerciales o trabas de otra naturaleza que pudieran limitar el

flujo de los bienes y los servicios entre sus territorios y así lograr una mayor circulación de bienes entre los países firmantes del acuerdo; dicho de otra forma se considera al tratado de libre comercio una fase de integración económica donde permite a los países que llegan al acuerdo complementarse en sus economías, de esta manera, este tratado permite a quienes lo celebren agilizar su comercio, hacer más fluidas sus transacciones comerciales y con ello fortalecer sus economías. Claro está que esta condición únicamente favorece a los países que hayan firmado dicho acuerdo; frente a terceros países, que al no tener estos tratados firmados continúan teniendo las mismas barreras (Mercado, 2004).

Algunos países los buscan como herramientas para alcanzar el grado de liberalización que no ha sido posible dentro de la OMC. Otros aceptan la necesidad de negociarlos como respuesta a la amenaza de quedar excluidos de las oportunidades de acceso a mercados importantes. También existen gobiernos que ven los TLCs como medios para avanzar en la integración de su país con otras naciones. Lo cierto es que los TLCs han superado la esfera del intercambio de bienes y servicios y ahora agrupan compromisos de otra índole tales como inversiones, competencia, medio ambiente y normas laborales. Cabe resaltar que los TLCs no son vistos o buscados exclusivamente como instrumentos económicos, sino que en muchos casos son considerados como elementos clave de una política exterior más amplia con implicancias políticas y de seguridad (González Mejía, 2006).

### **2.2.2 Paradigma de la dependencia**

El paradigma de la dependencia se enfoca en una reorientación estructuralista de las ciencias sociales. Los seguidores del paradigma dependentista estaban realmente preocupados por los efectos de esta sobre los países periféricos, sin embargo se encontraba implícita en su análisis de

la idea de que el desarrollo y subdesarrollo debían ser interpretados de alguna forma bajo el contexto del sistema mundial.

El paradigma de la dependencia tuvo un importante papel en el movimiento a favor de un Nuevo Orden Mundial de la información y Comunicación (NOMIC) a finales del 60 e iniciando los años ochenta, en ese tiempo los nuevos estados que correspondían a África, Asia y los movimientos socialistas y populares en los países China, Chile y Cuba tanto como otros países generaban objetivos de autodeterminación política, económica y cultural dentro de la comunidad internacional de naciones. Por su parte estas naciones tenían el mismo deseo de independencia de las superpotencias y así procedieron a crear las Naciones no Alineadas, es decir la perspectiva de la dependencia actualmente es la más difícil de sostener por la interdependencia creciente de las regiones, naciones y comunidades en nuestro mundo globalizado (Servaes y Malikhao, 2012).

### **2.2.2 Teoría de la dependencia de Cardoso y Dos Santos**

Los estudiosos Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos y Vania Bamibirra indicaron una concepción marxista, esta teoría marxista de la dependencia fue parte directa de la revolución Cubana. Los autores Marini, Dos Santos y Bamibirra participaron en organizaciones que luchaban contra las dictaduras militares alentando medidas y proyectos de izquierda, además confrontaron al imperialismo estadounidense y recibieron propuestas de integración latinoamericana y de asociación internacional con la parte socialista, bajo estos puntos generaron una ruptura drástica a las estrategias políticas de los partidos comunistas, mismos que planteaban fortalecer alianzas con la burguesía para generar modelos de capitalismo nacional. Los pensadores brasileños indagaban convergencias con las tendencias nacionalistas y a su vez tomaron distancia con esta corriente conservadora. Las conceptualizaciones del subdesarrollo se

convergióron principalmente con todos los debates de la izquierda de esa época (Bambirra, 1986, p. 78-82 ; 113-115).

Estos teóricos dependentistas disputaron con las interpretaciones liberales, mismos que imputaban el atraso regional a la falta de impregnación de la civilización occidental o a su vez a la herencia de las culturas indígenas, mestizas e hispano-portuguesa. Por su parte Dos Santos disputó la propuesta liberal de repetir modelos estadounidenses mediante la adjudicación de comportamientos modernizantes (Dos Santos, 2003, p. 12-33).

Dos Santos rechazó la interpretación liberal como un conflicto entre sectores modernos y retrógrados de la economía. A su vez resaltó el carácter artificial de ese conflicto y plasmó la estrecha integración entre ambos segmentos (Dos Santos, 1978, p. 198-283). Por otro lado el autor Frank participó de la crítica de Dos Santos indicando que el sector atrasado no era un atasco del modelo dominante sino de su principal recreador, además señaló que el subdesarrollo no se debe a la falta de capitalismo sino a la pesantez de una modalidad dependiente de ese sistema. Al explicar al subdesarrollo como un rasgo intrínseco del capitalismo dependiente Frank reemplazó las miradas fijas en tipologías ideales por caracterizaciones históricas de los regímenes sociales (Laclau, 1973).

#### **2.2.4 Teoría de la Desconexión de Amín**

Samir Amín fue un egipcio marxista desarrollador de la teoría de la desconexión en la que declara su hipótesis en la que indica que para un desarrollo duradero los países del Sur deben cortar cualquier atadura comercial y de dependencia con las potencias del Norte y a su vez fomentar una propuesta propia basada en el intercambio horizontal entre los países periféricos. Bajo esta hipótesis de Amín, critica la idea de que los países subdesarrollados necesiten adecuarse a la

racionalidad económica establecida por la globalización neoliberal o por lo contrario desaparecerán. Esta teoría de la desconexión está basada en la solidaridad y el internacionalismo, agrupando e incluyendo a varios países subdesarrollados, logrando así una desconexión colectiva. Según Amín la necesidad de esta desconexión se debe a la existencia de dos tipos de capitalismo, uno, el que es desarrollado con un nivel de industrialización alto, en el cual existe diversidad de industria y producción así como productos manufacturados de alta tecnología, y el otro, conformado de un capitalismo subdesarrollado, monoprodutor y plurimportador, dependiente del capitalismo desarrollado. De esta manera el primero se aprovecha del segundo para expandirse económicamente y maximizar sus ganancias. Es por ello que esta teoría refleja un carácter antisistémico, es decir que presuma una concepción del desarrollo que vaya en contra de la lógica capitalista y globalización neoliberal.

En fin, la teoría de la desconexión de Amín, sostiene cuatro objetivos fundamentales, siendo el primero la construcción de un sistema global que no se encuentre al servicio del mercado mundial; una organización que enfrente de forma decidida la batalla por el desarme mundial; la existencia de una organización que permita el acceso a los recursos del planeta en forma equitativa, y finalmente, una fuerza defensora del replanteamiento del papel de las instituciones internacionales. Logrando de esta manera mejores oportunidades en el objetivo de emerger del subdesarrollo a los países del Sur. Para conocimiento mundial sabemos que la acumulación del capital y desarrollo económico de los países más poderosos ha sido gracias a la fuerte protección de los mercados internos que ellos tienen, sin embargo para los países subdesarrollados ha funcionado gracias a la evolución de los países del centro lo que ha generado cadenas sin fin de necesidad de dependencia, pese a ello el autor aclara firmemente que la desconexión no implica

el rechazo a la tecnología extranjera sino más bien lo más adecuado es la mezcla de estas tecnologías modernas a si sea importada y por ende las mejoras tradicionales que mantiene los países (Amin, 1990).

### **2.2.5 Sistema mundo de Wallerstein**

Esta teoría se centra en el estudio del sistema social y sus interrelaciones con el avance del capitalismo mundial como fuerzas determinantes entre los diferentes países, hasta los países pequeños, es este sentido Wallerstein indica que la unidad de análisis no debe ser el Estado-Nación o la Sociedad-Nación sino el Sistema-Mundo en su conjunto.

En este sentido la Economía-Mundo es un sistema que contiene una diferencia desigual en forma jerárquica de distribución basada en la concentración de tipos de producción relativamente monopolizadas, y por lo tanto de alta rentabilidad, en algunas zonas limitadas. Así este sistema funciona y avanza gracias a los factores económicos. Según Dos Santos (1998) afirma que “se distingue la existencia de un centro, una periferia y una semiperiferia, además de distinguir entre economías centrales, una economía hegemónica que articula al conjunto del sistema” (p.130). De esta manera el autor Wallerstein las relaciones económicas del núcleo con otros países semiperiféricos dependen principalmente de 3 factores estratégicos importantes; el nivel en el que sus industrias sean fundamentales para la función de las cadenas de mercancía, el nivel en el que los países sean fundamentales para poder sostener un nivel de demanda efectiva para los sectores de producción más rentables, y finalmente el grado en que los países sean importantes en cuestión estratégica como la localización, la fuerza militar, la materia prima, entre otros (Wallerstein, 1989).

### **2.2.6 Proteccionismo de Prebich**

El proteccionismo ocupa características contrarias al libre comercio, mientras el uno permite estrechar relaciones entre países exportadores e importadores evitando barreras comerciales, el proteccionismo intenta favorecer la producción nacional frente a la competencia extranjera haciendo pagar impuestos por la importación de productos extranjeros y favoreciendo a los nacionales con medidas especiales.

De tal manera el proteccionismo supone un comercio internacional que tiene impedimentos con el fin de evitar perjudicar al producto nacional, ya que a un país le podría resultar más barato comprar en otro país que producirlo internamente, esto ocasiona que la materia prima que pudo haber sido comprada en el país deje de ser adquirida ocasionando un desbalance económico para el producto nacional y por ende se corre el riesgo de que la producción nacional de dicho bien acabe desapareciendo, y a su vez con ello los empleos relacionados con esa industria, para evitar que esto suceda los países se protegen con medidas proteccionistas, Sin embargo, las medidas proteccionistas pueden perjudicar la competencia, provocando que los productos nacionales sean más caros y a veces, incluso de peor calidad (Serrano, 1964, p. 61-80).

Existen muchos tipos de medidas para realizar políticas proteccionistas, estas son las más importantes para Ecuador:

- Cuotas de importación
- Boicot
- Bloqueo
- Barreras no arancelarias o administrativas

Entre los tributos a los bienes importados que utiliza Ecuador para proteger su comercialización interna tenemos: AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías) mismo que es regido por la Aduana del Ecuador. Porcentaje variable según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la Importación); (...) FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia) Impuesto que administra el INFA. 0.5% se aplica sobre la base imponible de la Importación; (...) ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) Administrado por el SRI. Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen; (...) IVA (Impuesto al Valor Agregado) Administrado por el SRI. Corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE; de esta manera se genera igualdad ante las oportunidades en el mercado nacional y los productos importados, volviendo a los productos exportados más costosos que los nacionales, así se logra impulsar el trabajo a nivel nacional; Así de esta manera el Estado también puede contar con esos aportes de los tributos para poderlos utilizar en cualquier otro proyecto (Jácome, 2014).

### **2.3 Marketing Internacional**

Los países tales como Ecuador y aquellos que se encuentran en vías de desarrollo que están logrando explotar sus recursos naturales y humanos y, gracias a un proceso acelerado de inversión en capital y en formación, crecen por encima de la media mundial deben participar, cada vez logrando mayor éxito, en el comercio internacional, de tal forma que los productos ofertados por cada una de las empresas puedan mantenerse en el entorno competitivo de la globalización. Actualmente es un error dar poca importancia al comercio internacional, y esto nos lleva de la mano al marketing internacional, ya que en este sistema competitivo cada vez la

sociedad exige mayor participación de las empresas en el mercado lo que ocasiona la necesidad de crecimiento de la empresa a una internacionalización.

La internacionalización de la empresa viene motivada por las oportunidades que ofrecen los mercados exteriores pero, en ocasiones, también por las amenazas de una competencia internacional creciente en los mercados nacionales. La estrategia que permite aprovechar mejor las oportunidades que presentan los mercados exteriores y hacer frente a la competencia internacional es lo que se conoce como marketing internacional. Se trata de conocer lo que los clientes extranjeros quieren y satisfacer esas necesidades mejor que la competencia (Lerma & Marquéz, 2010).

El desarrollo de un plan de marketing internacional permite a la empresa tener un mayor control sobre las incertidumbres del entorno exterior. De tal manera el marketing internacional puede ser definido también como: un modo estratégico utilizado empresarialmente con el fin de obtener beneficios en el mercado y por ende económico, aprovechando las oportunidades que ofrecen los mercados exteriores y haciendo frente a la competencia internacional. El marketing internacional, como toda estrategia empresarial, cuenta con una serie de variables controlables y otras ajenas al control de la empresa (Llamazares, 2016).

Las características y el desarrollo de los mercados exteriores así como la competencia internacional son variables sobre las que la empresa no tiene influencia, pero sí que puede conocer su situación y predecir las tendencias en el futuro. En este sentido, el marketing internacional cuenta con una diversidad de conceptos como:

“Marketing internacional es un proceso multinacional de planeación y ejecución de la concepción, poner precios, promoción y distribución de las ideas, las mercancías, los servicios

para crear intercambios que satisfagan objetivos individuales u organizacionales" (Onkvisit y Shaw, 2009, p. 3).

"El marketing internacional implica la empresa por hacer una o más decisiones de la mezcla de mercadotecnia a través de las fronteras nacionales. A nivel complejo lo implica la empresa en establecido plantas de la producción al extranjero y coordinando estrategias del marketing a través del mundo" (Doole y Lowe, 2008, p. 5).

El marketing internacional es una estrategia que se desarrolla con el propósito de alcanzar unos objetivos en mercados exteriores, en base a las capacidades de la empresa (fortalezas/debilidades), la situación del entorno y la competencia internacional (amenazas/oportunidades). Para alcanzar esos objetivos, el responsable del marketing internacional de acuerdo a las capacidades de la empresa, la situación del entorno y la competencia internacional, elabora una programa o plan de acción con unos instrumentos del marketing-mix (política de productos, precio, distribución y promoción), que son los mismos que se utilizan en el marketing nacional, pero referidos a mercados internacionales (Lambin & descals., 1987, p. 57-61).

Podemos determinar que el marketing internacional cumple un papel muy importante ya que en la actualidad nos encontramos en un mundo globalizado y, desde un punto de vista nacional, el aislamiento empresaria es imposible. La ausencia de participación en el mercado internacional conduce un desarrollo económico mínimo para el país y esto implicaría a un decremento del nivel de vida de la población. Cabe recalcar que el marketing internacional conlleva la promesa de una mejor calidad de vida y de transacciones de negocios más eficientes.

En general varias empresas se han beneficiado sustancialmente con la expansión global del marketing al incrementar sus mercados y el número de clientes, producen más y lo hacen con mayor eficacia que sus competidores que sólo operan en el ámbito nacional. Como resultado de lo anterior, las empresas que se manejan internacionalmente logran obtener menores costos y mayores utilidades, tanto a nivel nacional como en el exterior. De esta manera las empresas también logran aprender de sus competidores y pueden incorporar y desarrollar al mejor talento disponible en cualquier parte del mundo. Los resultados del marketing internacional son benéficos e importantes. A lo largo del tiempo las investigaciones han demostrado que las empresas dedicadas al marketing internacional, de todas las envergaduras y en todas las industrias, han superado el desempeño de sus competidores que se dedican a la producción y venta directa, de hecho sus ventas crecen más rápido y obtienen rendimientos más altos en capital y activos. Por otro lado los consumidores se benefician, ya que tienen a su alcance diversidad y disponibilidad de productos. Incluso, debido a la competencia internacional, el precio de estos productos en general es más bajo y de mejor calidad. Actualmente, la disponibilidad de bienes y servicios internacionales ha ido más allá del alcance de algunos sectores de la población y se ha generalizado el consumo para la mayor parte de la población en los mercados emergentes. De modo que, el marketing internacional tiene una importancia relevante tanto para las empresas que lo realizan como para los consumidores, ya que obtienen mayor variedad y mejor calidad.

## CAPITULO III

### 3. Método

La presente investigación requiere ser estudiada bajo un enfoque Cuantitativo, Según Tamayo (2007), para poder realizar este enfoque es necesario contar con un estudio previo ya construido debido que el método científico utilizado es deductivo, esta metodología utiliza recolección de datos con el fin de poder contestar a preguntas de investigación mediante su análisis y probar así la hipótesis establecida con anterioridad, la misma usa la medición numérica, conteo y utiliza estadística para poder establecer con mejor exactitud patrones de comportamiento en la población de estudio.

Por su finalidad, la investigación es aplicada, para Padrón (2006), consideró que el tipo de investigación aplicada hace referencia a aquellos estudios científicos orientados a resolver problemas cotidianos u orientados a controlar situaciones prácticas, una de sus distinciones se basa en considerar los estudios que emplean teorías científicas aceptadas con anterioridad para solucionar los problemas presentados y controlar situaciones cotidianas de la vida como lo son los paradigmas de la dependencia, neomarxista o estructuralista de Dos Santos analizadas para este trabajo de investigación.

La fuente de información utilizada en esta investigación es la documental, misma que consiste en la recopilación de información a partir de documentos escritos susceptibles a ser utilizados en el estudio (Pulido, 2007). La tabla 2 nos mostrará el sitio utilizado para la recopilación de información utilizada en el presente trabajo.

Para esta investigación se ha tomado como unidad de análisis las importaciones de calzado deportivo comprendidos desde junio del 2018 hasta agosto de 2019 mediante la cual se

analizará las subpartidas arancelarias 6402.19.00.00, 6402.99.90.00, 6403.19.00.00, 6404.11.10.00 y 6404.11.20.00 correspondientes a subpartidas de calzado deportivo clasificadas en varios estilos de calzado y materiales.

Mediante el control de las variables se utilizó en la presente investigación el método no experimental dado que la información recopilada esta originada a partir de operaciones empresariales realizadas con el fin de nacionalizar calzado deportivo en Ecuador, la información aceptada para la investigación no ha sido sometida a cambio alguno, lo nos da la seguridad del resultado obtenido ante las operación reales de las empresas importadoras en el país.

Por su alcance, la investigación es descriptiva, el objetivo de la utilización de esta metodología consiste en llegar a conocer actitudes, inclinaciones, gustos y preferencias del mercado ante el calzado deportivo a través de la descripción exacta de las actividades, procedimientos y accionares de importación que van teniendo las empresas en el país, la meta de la investigación descriptiva no se limita a recolectar datos sino también a la predicción existente entre las variables estudiadas y conocer la inclinación del mercado en el último año (Deobold, Dalen, & William, 2006).

A su vez por el diseño de la investigación se considera la mejor opción tomar el tipo longitudinal, este tipo de estudio nos permitirá considerar las importaciones por un periodo prolongado y de esta manera identificar los cambios en el tiempo que se han venido suscitado con respecto a años anteriores, y así conocer si las importaciones de calzado deportivo han ido aumentando en el país o caso contrario las importaciones son cada vez menos, lo que nos dejaría abierta la idea de que el país pueda estar mejorando su producción nacional.

Para que la investigación pueda abarcar toda la información sobre las importaciones de calzado deportivo se ha considerado utilizar como cobertura de unidad de análisis el censo, mismo que nos permitirá estudiar al 100% de la población objeto que genere operaciones de nacionalizaciones de calzado deportivo, así podremos contar con información de empresas grandes dedicadas a su comercialización como a empresas pequeñas que importen calzado en menor cantidad.

El procedimiento planteado para la recolección de información es la base de datos, misma que será solicitada a Cobusgroup sistema que maneja toda la información de las operaciones aduaneras de importación y exportación que manejan las empresas en el Ecuador, lo que nos permitirá la obtención de datos confiables y actualizados que nos proporcionara información valiosa para nuestro estudio, como: importadores, países de origen de la importación, marcas con mayor importación en el país, medios de transporte más utilizado para el ingreso de la mercancía en el país, régimen aduanero más común utilizado por las empresas y partida arancelaria con mayor demanda en el Ecuador.

Con el fin de procesar la información y lograr manejar un adecuado análisis se utilizará el programa SPSS en el que se introducirá la data obtenida por Cobusgroup y se la someterá a una tabulación simple con Regresión cruzada, que nos arrojará información resumida de las bases de interés en el estudio y así obtener información precisa de las importaciones de calzado deportivo en el Ecuador. Todo lo señalado podremos localizarlo con mayor facilidad en la tabla 2 a manera de resumen de la metodología de estudio utilizada para el presente trabajo.

Tabla 1

*Modelo de estudio*

Comercio Internacional	Importaciones
Operaciones comerciales	Información general del sector (CIF, cantidad) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importaciones del sector</li> <li>• Importaciones por país de origen</li> <li>• Importaciones por aduana de ingreso</li> <li>• Importaciones por régimen aduanero</li> <li>• Precio CIF de importación</li> <li>• Pronóstico de importaciones</li> <li>• Recaudación fiscal</li> </ul>
Producto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación arancelaria</li> <li>• Descripción arancelaria</li> <li>• Período de estudio</li> </ul>	Inteligencia comercial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importaciones por empresa importadora</li> <li>• Importaciones por proveedor internacional</li> <li>• Precios CIF de importación</li> </ul>

Fuente: (YURA, 2017) Recuperado de <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=24965>

Tabla 2

*Diseño metodológico*

Tipología	Categoría	Descripción
Enfoque	Cuantitativo	Bases de datos relacionales de las operaciones comerciales de importación de mercancías en el Ecuador.
Por su finalidad	Aplicada	Análisis que deviene de paradigmas de la dependencia, neomarxista o estructuralista (Dos Santos, 1978).
Por las fuentes de información	Documental	Documentos de declaraciones aduaneras de la SENAE. (Secretaría Nacional de Aduanas del Ecuador, 2017)
Por las unidades de análisis	De laboratorio	Importaciones del sector del calzado.
Por el control de las variables	No experimental	Información originada en las operaciones empresariales realizadas para la nacionalización de la mercancía.
Por el alcance	Descriptivo	Detalla los campos utilizados en los documentos aduaneros, a fin de consolidar la información del sector de estudio. <i>Continúa...</i>

Por el diseño	Longitudinal	Recolección de información por operación comercial anual.
Cobertura de las unidades de análisis	Censo	Población objeto de estudio equivalente al 100% de las operaciones de nacionalización.
Procedimiento para la recolección de datos	Bases de datos	Bases de datos relacionales en cuyos campos se encuentra la información de la operación comercial y en cuyas tuplas se identifica el número de transacciones realizadas (Cood, 1970).
Procedimiento para el tratamiento de información	Análisis	Tabulación: Simple, cruzada Regresión.

*Fuente:* (YURA, 2017) Recuperado de <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=24965>

## CAPITULO IV

### 4. Resultados

#### 4.1 Análisis de los resultados

A partir del tema de estudio se ha considerado analizar varias características de las importaciones que realizan las empresas que se encargan de la venta de calzado deportivo en el Ecuador, entre las cuales saltan las interrogantes de, los países importadores así como los competidores en el Ecuador que adquieren esta mercancía y por supuesto las marcas de calzado deportivo más cotizadas en el país, para fines del estudio hemos considerado los datos de las importaciones de calzado deportivo desde junio del 2018 hasta agosto de 2019, tomando como datos las subpartidas 6402.19.00.00 y 6402.99.90.00, correspondientes a calzado deportivo con suela y parte superior de caucho o plástico, denominadas bajo criterio de sección “Los demás”, la subpartida 6403.19.00.00, correspondiente a calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, denominado bajo criterio de sección “Los demás” y por último las subpartidas 6404.11.10.00 y 6404.11.20.00, correspondiente a calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil, colocada la primera bajo el criterio de sección como “Calzado de deporte” y la segunda como “Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares”

Tabla 3

*Importaciones por partida arancelaria*

<b>Informe</b>				
<b>POSICIONARANCEL</b>	<b>DESCRIPCION POSICION</b>		<b>CIFU\$</b>	<b>KGSNETO</b>
<b>ARIA</b>				
6402.19.00.00	Los demás	Suma	20013803.10	808878.371
		% de la suma total	33.8%	40.4%
	Total	Suma	20013803.10	808878.371
		% de la suma total	33.8%	40.4%
6402.99.90.00	Los demás	Suma	99425.37	5657.700
		% de la suma total	0.2%	0.3%
	Total	Suma	99425.37	5657.700
		% de la suma total	0.2%	0.3%
6403.19.00.00	Los demás	Suma	3685194.62	156351.298
		% de la suma total	6.2%	7.8%
	Total	Suma	3685194.62	156351.298
		% de la suma total	6.2%	7.8%
6404.11.10.00	Calzado de deporte	Suma	3879026.35	167866.076
		% de la suma total	6.6%	8.4%
	Total	Suma	3879026.35	167866.076
		% de la suma total	6.6%	8.4%
6404.11.20.00	Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares	Suma	31464183.22	865093.250
		% de la suma total	53.2%	43.2%
	Total	Suma	31464183.22	865093.250
		% de la suma total	53.2%	43.2%
Total	Calzado de deporte	Suma	3879026.35	167866.076
		% de la suma total	6.6%	8.4%
	Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares	Suma	31464183.22	865093.250
		% de la suma total	53.2%	43.2%
	Los demás	Suma	23698997.72	965229.669
		% de la suma total	40.1%	48.2%
	Los Demás	Suma	99425.37	5657.700

*Continúa...*

	% de la suma total	0.2%	
			0.3%
Total	Suma	59141632.66	2003846.695
	% de la suma total	100.0%	100.0%

*Fuente:* (CobusGroup, 2019) Recuperado de <https://www.cobusgroup.com/home>

La subpartida arancelaria más importada por las empresas Ecuatorianas es la 6404.11.20.00 correspondiente a la descripción “Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares” esta subpartida asciende a más de la mitad de importaciones tanto en kilos como en CIF en comparación con los otros tipos de zapatos que se incluyen en las demás subpartidas estudiadas, lo que nos indica que el mercado en Ecuador prefiere zapato selectivo para deportes comunes que se practican en el país tales como son el baloncesto el futbol, la gimnasia, tenis y otros relacionados.

Las subpartidas arancelarias 6402.19.00.00, 6402.99.90.00, 6403.19.00.00, 6404.11.10.00, 6404.11.20.00 no tienen ningún tipo de restricción para el ingreso al país. Sin embargo cada subpartida cuenta con obligaciones de importación tales como lo son la cancelación de los valores referentes al proteccionismo, en la sección de calzado de deporte las 5 subpartidas analizadas tiene que cubrir con el 10% de Ad / Valorem, \$6 por par como arancel específico, Fodinfra 0,5% e IVA el 12% (COMEX, 2019).

Años anteriores la subpartida 6402.19.00.00 se debía al Derecho Antidumping aplicado a zapatilla de deporte (excepto para esquí y snowboard) procedente de China, las tasas al 100% manejables correspondían al: 5.72%, 4.43%, 3.17%, 1.9% y 0.63% con un FOB máximo de \$1.75, \$3.51, \$5.27, \$7.03, \$8.79 correspondientemente (Aduana del Ecuador).

Por otro lado la partida 6402.99.90.00 se debía al Derecho Antidumping aplicado a calzado procedente de China de diferente tipo, como Zapatillas a una tasa al 100% manejable correspondiente al: 5.72%, 4.43%, 3.17%, 1.9% y 0.63% con un FOB máximo de \$1.75, \$3.51, \$5.27, \$7.03, \$8.79 correspondientemente; así mismo como Pantuflas con el: 1.94%, 1.52%, 1.09%, 0.65%, 0.22% con un FOB máximo de \$0.97, \$1.95, \$2.93, \$3.91, \$4.89 correspondientemente ; solo babucha que no cubre el tobillo y los demás tipos de calzado con el: 26.33%, 20.47%, 14.62%, 8.77%, 2.92% con un FOB máximo de \$3.43, \$6.87, \$10.31, \$13.75, \$17.19 correspondientemente y finalmente al tipo de zapato deportivo excepto alpargata al: 3.74%, 2.90%, 2.07%, 1.24%, 0.41% con un FOB máximo de \$1.77, \$3.55, \$5.33, \$7.11, \$8.89 (Aduana del Ecuador).

En la actualidad el ministerio de producción, a través del comité de Comercio Exterior redujo los aranceles del calzado técnico especializado del 40% al 10% esto con el fin de fomentar la práctica de deporte en la población ecuatoriana, los zapatos técnicos conforman zapatos para atletismo, fútbol, tenis, baloncesto, gimnasia entre otros (COMERCIO, 2019).

Sin embargo para que la importación sea aceptable el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN) según resolución N° 17 572 solicita el cumplimiento del reglamento técnico Ecuatoriano RTE INEN 080 referente al etiquetado de calzado en el cual entre varios aspectos a citar a continuación se expresa que:

- La información presentada en las etiquetas no debe ser falsa, equívoca o engañosa, o susceptible de crear una expectativa errónea respecto a la naturaleza del producto.

- La información se debe expresar en idioma español, sin perjuicio de que se presente en otros idiomas adicionales y, sin que la información en idioma español tenga la obligatoriedad de colocarse en primer lugar.
- La información debe indicarse en las etiquetas con caracteres claros, visibles y fáciles de leer para el consumidor.
- Para la fabricación de las etiquetas permanentes, se debe utilizar cualquier material que no produzca incomodidad al consumidor.
- Las dimensiones de las etiquetas permanentes deben ser tales que permitan contener la información mínima requerida en este reglamento.
- Las etiquetas permanentes o no permanentes deben garantizar la permanencia de la información en el producto, por lo menos hasta la comercialización del mismo al consumidor final.
- Cuando se trate de calzado que ha sido fabricado del mismo material y diseño, la información de la etiqueta debe presentarse en al menos una de las piezas que compone el par, a excepción de la talla que debe presentarse en ambas piezas.
- La información de marca, de control o cualquier otra que el fabricante o importador considere necesaria, y no genere engaño al consumidor, es opcional.

Con el fin de la correcta realización de las etiquetas la resolución es clara con respecto a la información mínima que debe contener la misma entre las cuales son:

- Materiales predominantes que componen el producto.

- País de origen o fabricación, para declarar el país de origen del producto, se debe utilizar una de las siguientes expresiones: “Hecho en...” o “Fabricado en...” o “Elaborado en...”, “manufacturado en...” o “producido en...”, entre otras expresiones similares.
- Identificación del Fabricante o Importador, según sea el caso. Indicar la Razón Social e Identificación fiscal (RUC).
- Talla, debe ser legible y visible, y se la colocará en el producto en el lugar en que el fabricante considere conveniente.
- Indicar los materiales utilizados en la fabricación de las cuatro partes que componen el calzado: parte superior (corte, capellada o empeine), forro, plantilla y suela. Deben expresarse mediante el uso de textos, pictogramas o ambas.
- Indicar el material que constituya al menos el 80 % medido en superficie de la parte superior (corte, capellada o empeine), forro y plantilla; y en al menos 80 % del volumen de la suela del calzado. Si ningún material representa como mínimo el 80 %, se consignará la información sobre los dos materiales principales que componen cada parte del calzado, colocando primero el material predominante, cumpliendo con el 100% del material total.
- En el caso de la parte superior en cuanto a materiales no debe ser considerado accesorios como: ribetes, protectores de tobillos, adornos, hebillas, orejas, anillos para ojete o dispositivos análogos.

- Para el calzado que no presenta forro, debe indicarse en la etiqueta “sin forro”. Si por razones del modelo o diseño el calzado no cuenta con la plantilla, se deberá indicar “sin plantilla”.
- En el producto o embalaje del producto sólo puede exhibirse una o más marcas de conformidad de tercera parte, emitida de acuerdo con la evaluación de la conformidad de producto. Todas las demás marcas de conformidad o declaraciones de conformidad de tercera parte, como aquellas relacionadas con los sistemas de gestión de la calidad o ambiental y con los servicios, no debe exhibirse sobre un producto, embalaje de producto, o de ninguna forma que pueda interpretarse que denota la conformidad del producto.

Con medidas de revisión y evaluación de cumplimiento de la norma cada importador deberá presentar el certificado de inspección emitido por un organismo de inspección acreditado por el SAE, según lo que establece la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad. La inspección y el muestreo al lote de productos se realizarán en destino; el Organismo de Inspección verificará el cumplimiento de las etiquetas de conformidad con el reglamento técnico y emitirá el certificado de Inspección, documento que será habilitante para la obtención del certificado de Reconocimiento INEN requerido por el SENA E como documento previo para la nacionalización de la mercancía.

(Servicio Ecuatoriano de Normalización -INEN, 2017)

Tabla 4

*Importaciones por país de origen.*

<b>Informe</b>			
<b>PAIS ORIGEN</b>		<b>CIFU\$S</b>	<b>KGSNETO</b>
	Suma	1468983.28	43017.339
BRAZIL	% de la suma total	2.50%	2.10%
	Suma	20151306.34	1027299.832
CHINA	% de la suma total	34.10%	51.30%
	Suma	25772.82	1615.14
HONG KONG	% de la suma total	0.00%	0.10%
	Suma	240431.03	4258.454
INDIA	% de la suma total	0.40%	0.20%
	Suma	9882947.22	209275.001
INDONESIA	% de la suma total	16.70%	10.40%
	Suma	37932.08	253.04
ITALY	% de la suma total	0.10%	0.00%
	Suma	2687.05	59.216
PAKISTAN	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	4101.24	281.434
PANAMA	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	214267.37	10172
PERU	% de la suma total	0.40%	0.50%
	Suma	120.33	2.117
PHILIPPINES	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	50275.01	799.285
SPAIN	% de la suma total	0.10%	0.00%
	Suma	458179.98	28453.425
TAIWAN	% de la suma total	0.80%	1.40%
	Suma	2083.57	36.4
TURKEY			

*Continúa...*

	% de la suma total	0.00%	0.00%
UNITED STATES	Suma	218487.66	15339.29
	% de la suma total	0.40%	0.80%
VIET NAM	Suma	23995701.51	594525.677
	% de la suma total	40.60%	29.70%
OTROS	Suma	2388356.17	68459.045
	% de la suma total	4.00%	3.30%
	Suma	59141632.66	2003846.695
Total	% de la suma total	100.00%	100.00%

*Fuente:* (CobusGroup, 2019) Recuperado de <https://www.cobusgroup.com/home>

Los países de los cuales se importa mayor cantidad de zapatos de tipo deportivo son China, Vietnam e Indonesia, lo que nos hace pensar que el costo por par de zapato en estos países es más conveniente y de mejor calidad que prefieren las empresas ecuatorianas para abastecer su mercado. Sin embargo, podemos observar claramente que es China quien cuenta con costos más convenientes ya que las empresas invierten menos cantidad de dinero y adquieren más cantidad de zapatos que lo que pueden obtener con otros países exportadores de calzado deportivo.

Países como China, Vietnam e Indonesia están presentes en la competencia mundial de producción de zapatos con mucho éxito, la razón principal es por su disponibilidad de mano de obra sumada a la utilización de tecnología moderna. En la actualidad estos países han conquistado los mercados que eran dominados por los países más industrializados; las empresas actualmente están interesadas en la búsqueda de calidad, variedad de creatividad en los diseños y por supuesto buscan que el zapato producido con buena materia prima, lo que ha facilitado que países como China, Vietnam e Indonesia alcancen una posición dominante en el contexto internacional. Por su

parte, China ha logrado abarcar mayor mercado que el resto, lo que ha generado que los demás países competidores lo consideren una amenaza importante, ya que no pueden competir en precios ni mucho menos en volúmenes con la producción de este país, por lo que las naciones occidentales empezaron a trabajar por diferenciarse en calidad, moda, marcas, especialización y tecnología.

Tabla 5

*Importaciones por importador*

<b>CIFU\$\$ KGSNETO * RAZONSOCIAL</b>			
<b>RAZON SOCIAL</b>		<b>CIFU\$\$</b>	<b>KGSNETO</b>
ALMACENES ESTUARDO SANCHEZ S.A.	Suma	2978371.92	180208.03
ALESSA	% de la suma total	5.00%	9.00%
	Suma	14291839.82	241373.12
EQUINOX S.A.	% de la suma total	24.20%	12.00%
	Suma	3067478.26	187253.676
IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	% de la suma total	5.20%	9.30%
	Suma	15761280.75	304178.876
MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A.	% de la suma total	26.70%	15.20%
	Suma	15640819.78	647553.285
SUPERDEPORTE S.A.	% de la suma total	26.40%	32.30%
	Suma	5394.79	188.58
ABATA CARRERA CESAR RENE	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	249291.62	5211.374
DAMMTOR S.A.	% de la suma total	0.40%	0.30%
	Suma	315457.44	14326.711
CORPORACION FAVORITA C.A.	Suma		Continúa...

	% de la suma total	0.50%	0.70%
PAYLESS SHOESOURCE ECUADOR CIA. LTDA.	Suma	648	18.9
	% de la suma total	0.00%	0.00%
CORPORACION EL ROSADO S.A.	Suma	5459.18	145.8
	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	6596722376.00	242723503.8
OTROS	% de la suma total	10.90%	20.40%
	Suma	59141632.66	2003846.695
Total	% de la suma total	100.00%	100.00%

*Fuente:* (CobusGroup, 2019) Recuperado de <https://www.cobusgroup.com/home>

El Ecuador cuenta con una gran cantidad de empresas importadoras de calzado deportivo, según el cuadro de resultados podemos identificar que Estuardo Sánchez maneja el 5% de importaciones y Kao el 5.20%, mientras que las empresas Equinox, Medeport y Superdeporte alcanzan una participación del 24.20%, 26.70% y 26.40% respectivamente, en conjunto las tres empresas logran el 77.3% de participación en las importaciones de calzado deportivo en el país.

Sin embargo, podemos analizar según el tipo y cantidad de importación de Medeport que esta empresa adquiere calzado deportivo más costoso y de mejor calidad que el resto de sus competidores debido que esta empresa invierte una mayor cantidad de dinero en las importaciones superando a sus competidores y aun así adquiere menos Kilos de mercancía.

Entre las empresas más conocidas por los ecuatorianos en el segmento deportivo tenemos a Kao Sport Center, Marathón Sport (Superdeporte) y Estuardo Sánchez; mientras que las primeras dos empresas se dedican a la venta de artículos deportivos tales como camisetas, zapatos, equipos

de básquet, tenis, ciclismo, atletismo, entre otros, Almacenes Estuardo Sánchez se dedica a la importación y venta de todo tipo de artículos, no mantiene solo la venta exclusiva de artículos o prendas deportivas como sus competidores, al contrario, Estuardo Sánchez también comercializa artículos de hogar, electrodomésticos, juguetes, ropa, zapatos, entre otros. Por otra parte las empresas Equinox y Medeport, a pesar de no ser conocidas por la mayoría de ecuatorianos, también participan fuertemente en el mercado de calzado deportivo.

La actividad principal de Equinox es la importación, comercialización y distribución de toda clase de artículos al por mayor que son utilizados para la práctica de diversas disciplinas deportivas, de esta manera cuentan con artículos, bienes, productos, materias primas, accesorios, equipos y mercancía en general, complementarios para actividades de deporte. Equinox Ecuador S.A. comercializa productos exclusivos de la marca Nike a través de tiendas deportivas.

Mundo deportivo Medeport por su parte es una empresa ecuatoriana constituida en 1994 fue fundada con el fin de distribuir artículos, accesorios, equipos, textiles, zapatos y productos en general de la marca Adidas, sus ventas son al por mayor y menor en establecimientos especializados a nivel nacional, su objetivo como empresa es poder alcanzar la comercialización lícita de sus inventos, patentes, marcas e informaciones técnicas o industrias, concesiones y más derechos concedidos por las leyes, para el deporte y recreación (Bolsa de Valores , 2019).

Tabla 6

*Importaciones por marcas*

<b>Informe</b>			
<b>MARCA</b>		<b>UNIDADES</b>	<b>CIF U\$S</b>
	Suma	1	5.68
ATHLETIC	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	487564	12969429.58
ADIDAS	% de la suma total	15.60%	21.90%
	Suma	65748	532788.8
ASTRO	% de la suma total	2.10%	0.90%
	Suma	1000	13811.38
BATA	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	1116	32000.47
CONVERSE	% de la suma total	0.00%	0.10%
	Suma	325882	2914769.82
LOTTO	% de la suma total	10.40%	4.90%
	Suma	1248	12897.39
LEOPARD	% de la suma total	0.00%	0.00%
	Suma	537827	15503013.54
NIKE	% de la suma total	17.20%	26.20%
	Suma	492781	8351232.07
PUMA	% de la suma total	15.80%	14.10%
	Suma	4806	99888.27
POLO RALPH LAUREN	% de la suma total	0.20%	0.20%
	Suma	119329	2780536.3
REEBOK	% de la suma total	3.80%	4.70%
	Suma	4	107.38
TOMMY BAHAMAS	% de la suma total	0.00%	0.00%
UMBRO	Suma	143216	1433945.22

*Continúa...*

	% de la suma total	4.60%	2.40%
OTROS	Suma	941351	14497206.76
	% de la suma total	29.60%	24.10%
Total	Suma	3121873	59141632.66
	% de la suma total	100.00%	100.00%

*Fuente:* (CobusGroup, 2019) Recuperado de <https://www.cobusgroup.com/home>

Las marcas más importadas por las empresas ecuatorianas son: NIKE, marca destacada por utilizar materiales que brindan confort al consumidor, se considera un tipo de calzado ligero y durable que proporciona la flexibilidad perfecta, además que esta marca utiliza para la fabricación de sus zapatos materiales que ayudan en la prevención de lesiones de pies, contando además con variedad de diseños y estilos ajustados a los distintos tipos de deportes que el consumidor desee practicar; ADIDAS, calzado ajustado a la tendencia del deporte que el consumidor practique, sus materiales son de alta calidad tecnológica que garantiza un alto rendimiento y confort a los deportistas manejando estilos urbanos influenciados por estrellas de cine; PUMA, marca de calzado que utiliza tecnología HYBRID, una combinación de amortiguación superior de espuma IGNITE y cuentas NRGY para brindar amortiguación instantánea y retorno de energía al hacer impacto, los diseños y estilos son varios dirigidos a nichos diferentes según sus preferencias deportivas, además que su diseño brinda soporte y estabilidad; LOTTO, destacados por su estilo y material confortable utilizado en su calzado como piezas Syn Pulse de apoyo al upper que permite movilidad confortable en el tobillo, elipse en el talón y la parte delantera que genera un efecto de capsula que protege del impacto contra pavimento o suelos duros, además cuenta con una malla de recubrimiento permitiendo frescura al interior del calzado; REEBOK, zapatos de ante y de Nylon se adaptan a la forma del pie generando estabilidad y comodidad para la práctica

del deporte, son pensadas de forma unisex e inspiradas en la flexibilidad de las piezas de Origami permitiendo realizar distintos tipos de ejercicios con el mismo tipo de zapato; y la marca UMBRO, que se destacan por ser lo más ligero posibles ponderando la tracción frontal flexible y resistente, la capa interna es de neopreno, la capa media le llaman "memory-flex" que le da virtudes de elasticidad y flexibilidad, terminando con una capa sintética que protege al pie de los elementos externos; estas son las marcas más importadas correspondientemente, tomando en cuenta los costos y modelos de zapatos de cada marca importada como es el caso de NIKE que importa el modelo **AJ3664**, siendo el menos costoso con un valor de \$8 y el modelo **852553-308** siendo el más costoso en \$212.15; ADIDAS cuenta con el modelo **C77153** siendo el menos costoso oscilando en \$5.25 y el modelo **F35514** más costoso que oscila en \$115.63; PUMA cuenta con el modelo **361222 14** siendo este el menos costoso en \$1.15 y el modelo **104813 01** a un costo de \$71.70; LOTTO con su modelo menos costoso **E1815** en \$5.66 y el más costoso el modelo **21075 10G** en \$16.40; REEBOK con el modelo menos costoso en \$5.25 (**V65845**) y el modelo más costoso en \$53.25 (**CN5239**) y la marca UMBRO con el modelo **20201340-059** en \$5.50 y el modelo **81462U-EPC** en \$59.14.

En el Ecuador los deportes más populares son el fútbol, baloncesto, atletismo y el ecuavóley, para cada uno de estos deportes se requiere diferentes tipos de calzado que brinden comodidad al practicarlos, dentro de las marcas preferidas de la población ecuatoriana se encuentra NIKE, esta en especial tiene fuerza en el mercado y está posicionada en la mente del consumidor como una marca de calidad, Nike es una empresa multinacional con más de 50 años de experiencia que fabrica una amplia gama de equipos deportivos, Nike cuenta con 744 lugares en todo el mundo donde realiza la fabricación de sus productos, la mayoría de las fabricas están situadas en Asia,

China, Indonesia, Taiwán, India, Tailandia, Vietnam, Pakistán, Filipinas, Malasia, y la República de Corea (Riera, 2014, p. 2). Las fábricas de exportación están ubicadas en China, Vietnam, Indonesia y México. La empresa ha sido objeto de muchas críticas principalmente por las condiciones de trabajo y la explotación de mano de obra barata en estos países, es por ello que la producción principalmente en China, Vietnam e Indonesia sea más económica y pase a ser un mercado apetecible por empresas extranjeras que deseen importar como es el caso de las empresas ecuatorianas (Klein, 2002, p. 15,240).

Nike es un fuerte competidor frente a ADIDAS y REEBOK principalmente, ya que, estas marcas al igual que NIKE se encuentran altamente posicionadas en el mercado ecuatoriano, tanto ADIDAS como REEBOK son empresas que cuentan con innovación y calidad al igual que pelean su posicionamiento igualando sus costos de producción; ADIDAS por su parte es una multinacional alemana con más de 70 años de experiencia en el mercado, se dedica a la fabricación de calzado, ropa deportiva, y otros productos, todos relacionados con el deporte como bolsos, camisas, relojes, gafas, entre otros, además son patrocinadores de eventos y figuras deportivas a nivel mundial, las principales fábricas de ADIDAS se encuentran en Asia el 27 por ciento de todas las fábricas de la empresa están en China. China tiene 337 instalaciones, seguida por India con 99, Indonesia con 79 y Vietnam con 76. Japón, Corea, Taiwán, Tailandia, Camboya, Pakistán y Filipinas tienen cada uno entre 10 y 60 fábricas. Los fabricantes restantes de Adidas, todos los cuales tienen menos de 10 fábricas, son Bangladesh, Hong Kong, Laos, Macao, Malasia, Singapur y Sri Lanka (ADIDAS).

Tabla 7

*Medio más utilizado de transporte en la importación*

<b>Informe</b>			
<b>VIA TRANSPORTE</b>		<b>KGSNETO</b>	<b>CIFU\$\$</b>
AEREA	Suma	33788.648	1203504.85
	% de la suma total	1.7%	2.0%
CARRETERA	Suma	244560.949	14442669.59
	% de la suma total	12.2%	24.4%
MARITIMO	Suma	1345595.066	34824386.98
	% de la suma total	67.2%	58.9%
NO ESPECIFICADO	Suma	379902.032	8671071.24
	% de la suma total	19.0%	14.7%
<b>Total</b>	Suma	2003846.695	59141632.66
	% de la suma total	100.0%	<b>100.0%</b>

*Fuente:* (CobusGroup, 2019) Recuperado de <https://www.cobusgroup.com/home>

El modo de transporte más utilizado para la importación de calzado deportivo por las empresas ecuatorianas es el marítimo, sin embargo la mercancía también llega por carretera y en menor cantidad por medios aéreos.

Ecuador se sitúa al norte de América del Sur sobre la costa del Océano Pacífico, esto le favorece dándole una posición estratégica dentro del continente por su acceso directo del Océano, ocasionando mayor ventaja para las empresas al tener la facilidad de importar mayor cantidad de producto desde los países Asiáticos. En el Ecuador existen cuatro autoridades portuarias, las que se encargan de la administración, supervisión y control de las operaciones portuarias no petroleras en el país, siendo la Autoridad Portuaria de Guayaquil la que mayor cantidad de carga maneja. Durante el primer semestre del 2016, el Gobierno de la República del Ecuador, realizó la

firma de dos contratos de concesión bajo la modalidad de Alianza Público Privada con las compañías extranjeras Yilport y Dp World, donde ambas asumen la operación por 50 años de los puertos de Machala y Posorja, posterior a dichos sucesos, al finalizar el segundo semestre del mismo año, se realiza la firma de un tercer contrato de concesión por 40 años para la operación del puerto de Manta, en la firma de estos contratos, se ve reflejado el claro interés de empresas extranjeras para manejar relaciones estrechas con Ecuador, convencidos de la gran potencialidad que tiene el país, donde se depende de una valiosa infraestructura portuaria para el desarrollo del comercio internacional. Por su parte el transporte por medio terrestre mantiene una infraestructura logística óptima para el desarrollo y el intercambio comercial de mercancías y servicios, durante los últimos 10 años el Gobierno de la República ecuatoriana ha destinado en promedio más de \$900 millones anuales de inversión en infraestructura vial como lo son puentes, carreteras y terminales terrestres, la inversión en la red de carreteras en Ecuador ha facilitado la circulación de vehículos mejorando los tiempos y costos de transporte, estos factores contribuyen al cambio de la matriz productiva, generando un impacto positivo en el comercio local. El transporte por medio aéreo cuenta con igual infraestructura de calidad en los últimos 10 años, inversión que fue efectuada con el fin de mejorar el tránsito no solamente de personas para fomentar el turismo sino también para ayudar a incrementar el comercio, Los principales aeropuertos de Ecuador son: José Joaquín de Olmedo de Guayaquil (GYE) y Mariscal Sucre de Quito (UIO), mismos que permiten vuelos diarios internacionales de carga y pasajeros, donde operan más de 10 líneas de carga aérea respectivamente, este medio de transporte es más costoso que los demás medios pero más conveniente para cargas urgentes (Proecuador).

Tabla 8

*Importaciones por régimen aduanero*

<b>Informe</b>			
<b>KGSNETO</b>			
ADUANA	RÉGIMEN	Suma	% de la suma total
CUENCA	IMPO.- DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO	3101.798	0.2%
			0.9%
	IMPORTACIÓN A CONSUMO	18258.207	
	Total	21360.005	1.1%
ESMERALDAS	IMPO.- DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO	78188.295	3.9%
		333130.173	16.6%
	IMPORTACIÓN A CONSUMO		
	Total	411318.468	20.5%
GUAYAQUIL AEREO	IMPO.- DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO	133.000	0.0%
	IMPORTACIÓN A CONSUMO	1177.159	0.1%
	TRÁFICO POSTAL INTERNACIONAL Y COURIER	4.070	0.0%
	Total	1314.229	0.1%
GUAYAQUIL MARITIMO	IMPO.- DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO	272227.170	13.6%
	IMPORTACIÓN A CONSUMO	685734.701	34.2%
	REGULARIZACIÓN POR PÉRDIDA O	146.270	0.0%

*Continúa...*

	DESTRUCCIÓN		
	Total	958108.141	47.8%
HUAQUILLAS	IMPO.- DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO	5370.510	0.3%
	IMPORTACIÓN A CONSUMO	238234.060	11.9%
	Total	243604.570	12.2%
MANTA	IMPORTACIÓN A CONSUMO	276.040	0.0%
	Total	276.040	0.0%
QUITO	IMPO.- DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO	956.130	0.0%
	IMPORTACIÓN A CONSUMO	365952.733	18.3%
	Total	366908.863	18.3%
TULCAN	IMPORTACIÓN A CONSUMO	956.379	0.0%
	Total	956.379	0.0%
Total	IMPO.- DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO	359976.903	18.0%
	IMPORTACIÓN A CONSUMO	1643719.452	82.0%
	REGULARIZACIÓN POR PÉRDIDA O DESTRUCCIÓN	146.270	0.0%
	TRÁFICO POSTAL INTERNACIONAL Y COURIER	4.070	0.0%
	Total	2003846.695	100.0%

Fuente: (CobusGroup, 2019) Recuperado de <https://www.cobusgroup.com/home>

Podemos observar que el régimen de *importación a consumo* alcanza el 82%, las empresas de este modo prefieren tener mercancía con ingreso libre y definitivo de calzado deportivo en todo el territorio ecuatoriano “una vez satisfecha la obligación tributaria aduanera” (COPCI, 2017, Art. 147). Por otro lado el 18% de mercancía corresponde al régimen de *importación depósito aduanero comercial público*, lo que significa que las empresas importadoras prefieren que su mercancía sea almacenada por un periodo determinado de tiempo en un lugar autorizado por aduana sin tener que pagar derechos, impuestos y recargas aplicables (COPCI, 2017, Art. 152).

Importación a consumo según aduanas del Ecuador es considerado un régimen aduanero de ingreso definitivo de mercancías al país, los procedimientos para la aplicación solo son definidos por el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. El calzado deportivo ingresado bajo el régimen de consumo únicamente podrá circular libremente dentro de territorio ecuatoriano si cumple con las obligaciones tributarias establecidas. Esta obligación se debe al proteccionismo de mercancía y por ende los valores a cancelar se dividen en Ad Valorem, FODINFA, ICE e IVA, entre otras solicitadas por el director de Aduana, si el producto lo requiere. Por otro lado el depósito aduanero, régimen en el que la mercancía permanece por un tiempo determinado únicamente en lugares autorizados y bajo control de la administración aduanera, corresponde a mercancía que no tiene que cancelar estos tributos hasta que la empresa realice el respectivo trámite para poder solicitar la circular libremente y cancele la totalidad de los tributos (Aduanas).

Ejemplificando lo mencionado tomaremos de la base de datos, consultada para el presente estudio, el refrendo 05520191000647675 importación realizada por SUPERDEPORTE bajo la

posición arancelaria 6402.19.00.90 con fecha 30 de agosto de 2019, en la que importa cuatro diferentes modelos, el ejercicio resulta del siguiente cálculo aplicando los tributos que exige esta subpartida.

Tabla 9

*Cálculo de tributos*

MODELO	MARCA	PAIS DE ORIGEN	UNIDADES/PARES	PRECIO UNITARIO	FOB	FLETE	SEGURO	BASE IMPONIBLE
ASHO00880503	ASTRO	CHINA	360	8.85	3186	109.73	3.67	3299.4
ASHO00890503	ASTRO	CHINA	480	9	4320	146.31	4.97	4471.28
ASHO00930503	ASTRO	CHINA	360	7.8	2808	95.42	3.23	2906.65
ASHO00940503	ASTRO	CHINA	480	7.4	3552	127.23	4.1	3683.33

*Fuente:* (CobusGroup, 2019) Recuperado de <https://www.cobusgroup.com/home>

**TRIBUTOS MODELO ASHO00880503**

*AD – VALOREM* (10%) = 329.94

*FODINFA* (0.5%) = 164.97

*ICE* (6 por cada par) = 2160

*IVA* (12%) = 3299.4 + 329.94 + 164.97 + 2160 = 5954.31 × 12% = \$ 6669

Valor por par de zapato = \$18.53

**TRIBUTOS MODELO ASHO00890503**

$$AD - VALOREM (10\%) = 447.13$$

$$FODINFA (0.5\%) = 223.56$$

$$ICE (6 \text{ por cada par}) = 2880$$

$$IVA (12\%) = 4471.28 + 447.13 + 223.56 + 2880 = 8021.97 \times 12\% = \$ 8984.6$$

$$\text{Valor por par de zapato} = \$18.71$$

**TRIBUTOS MODELO ASHO00930503**

$$AD - VALOREM (10\%) = 290.67$$

$$FODINFA (0.5\%) = 145.33$$

$$ICE (6 \text{ por cada par}) = 2160$$

$$IVA (12\%) = 2906.65 + 290.67 + 145.33 + 2160 = 5502.65 \times 12\% = \$ 6162.97$$

$$\text{Valor por par de zapato} = \$17.12$$

**TRIBUTOS MODELO ASHO00940503**

$$AD - VALOREM (10\%) = 368.33$$

$$FODINFA (0.5\%) = 184.17$$

$$ICE (6 \text{ por cada par}) = 2880$$

$$IVA (12\%) = 3683.33 + 368.33 + 184.17 + 2880 = 7115.83 \times 12\% = \$ 7969.73$$

$$\text{Valor por par de zapato} = \$16.60$$

## CAPITULO V

### 5. Discusión

A partir de los hallazgos encontrados, aceptamos la hipótesis general que establece que los países de origen con los cuales se realiza prioritariamente operaciones de Marketing Internacional del Ecuador provienen de Asia, de los cuales quienes cuentan con mayor participación son China, Vietnam e Indonesia, siendo China parte de Asia Central y Vietnam e Indonesia parte de Sudeste asiático.

Estos resultados no concuerdan con lo que sostiene Salazar Karolina (2017), quien menciona en su estudio que Ecuador importa la mayor cantidad de zapato deportivo de Panamá y Chile, países que de acuerdo a su análisis, se encuentran dentro de los países más cotizados por las empresas ecuatorianas, debido a los bajos costos y niveles arancelarios convenientes con los que estos países cuentan, mientras que en la presente investigación podemos notar que los países asiáticos han ampliado su mercado, debido a que manejan bajos costo de mano de obra alcanzando un costo aceptable por las empresas por par de zapato importado y les proporcionan la calidad y tecnología demandada permitiendo que estos atributos cambien las preferencias de país de importación. Por otro lado en los dos estudios encontramos que la aduna de Guayaquil por medio marítimo es el más frecuentado por las empresas importadoras, ya que los países en los dos estudios permiten un acceso directo por medio marítimo, logrando una importación de mayor volumen en kilos de zapato deportivo, además el puerto de Guayaquil brinda mayor facilidad en el traslado y ofrece facilidades de desembarque y bodegaje por ser el más grande del país.

Otro de los hallazgos que comparten los estudios es el método que utilizan las empresas para el retiro de su mercancía una vez llegada a puerto, la que corresponde al 69.9% en IMPORTACION PARA EL CONSUMO del trabajo realizado por Salazar Karolina (2017) y en el presente estudio el 82% del mismo régimen, lo que nos indica que los importadores prefieren desaduanizar de manera inmediata su mercancía con el fin de ingresarla directamente en el mercado para su pronta y libre venta. Entre las empresas con mayor participación en el mercado nos menciona en el estudio de Salazar que la empresa EQUINOX se encuentra entre las principales importadoras de calzado deportivo en el país comprendido en el periodo 2016-2017 con el 45.8% de participación, mientras que en el presente estudio tomado de 2017 a 2018 la empresa EQUINOX cuenta con una participación del 24.2%, y MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT cuenta con una participación del 26,7%, dado la extensión del presente estudio referente a las diferentes subpartidas estudiadas se identificó a una tercera empresa SUPERDEPORTE, que cuenta con una participación del 26.4% de participación.

Por otro lado estos resultados guardan relación con lo que sostiene Martínez Nelson (2014), estudiante de la Universidad De Las Américas en su proyecto de tesis sobre importación de zapatos deportivos donde menciona que entre las marcas más conocidas y cotizadas por el mercado ecuatoriano se encuentran NIKE, ADIDAS, PUMA, LOTTO, REEBOK Y UMBRO, estas marcas abarcan zapatos de toda clase tanto para deportes específicos como lo es el fútbol así también como zapato de gimnasia, en cuestiones de gustos y costos se refiere la marca NIKE cuenta con la mayor cotización en el mercado alcanzando un valor de \$212 para zapato de fútbol aproximadamente por cada par (costo de importación).

En el estudio de Chávez Carla (2017) podemos identificar la relación existente en cuanto al grado de participación entre las diferentes subpartidas de calzado deportivo en las que podemos identificar que la subpartida con mayor importación es la 6404.11.20.00 correspondiente a calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil y bajo la sección “Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares”, en el transcurso de 5 años de importaciones este grupo en particular ha generado gran participación en el mercado ecuatoriano, el estudio de Chávez (2017) nos muestra datos de importaciones de esta subpartida en especial con una participación del 37.30% en el 2014 superando a las demás subpartidas mientras que para este estudio al 2019 esta partida alcanzado el 53.2% de participación que genera más de la mitad en comparación con los otros grupos de calzado deportivo. La relación existente nos permite determinar la inclinación del mercado ecuatoriano en cuanto a deportes se refiere, ya que los deportes más conocidos en el Ecuador están relacionados al atletismo, gimnasia, baloncesto y fútbol, calzado que se encuentra dentro de la subpartida mas importada por las empresas ecuatorianas. Cabe recalcar que en nuestro país existen otro tipo de deportes como el alpinismo, montañismo así también como el golf o tenis, sin embargo podemos ver en el estudio que el mercado no se inclina por la compra de calzado deportivo específico para este tipo de deportes.

## Bibliografía

- ADIDAS. (s.f.). Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <https://www.adidas-group.com/en/group/profile/>
- Aduana del Ecuador. (s.f.). Recuperado el 07 de Octubre de 2019, de <http://www.aduanet.gob.pe/servlet/AIScrollini?partida>
- ADUANA DEL ECUADOR, SENA. (s.f.). Recuperado el 7 de Noviembre de 2019, de <https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>
- Aduanas, L. O. (s.f.). *Art. 60*. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-mla-law-customs.html](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-mla-law-customs.html)
- Amin, S. (1990). *Delinking: Towards a polycentric world*. Zed Books.
- Arenal, C. d. (s.f.). *Revista Chile*. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/download/15594/16065/>.
- Bambirra, V. (1986). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Mexico: Siglo XXI.
- Bolsa de Valores . (08 de Julio de 2019). Recuperado el 09 de Diciembre de 2019, de <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/sigcv/Opciones%20de%20Inversion/Renta%20Fija/Prospectos/Medeport/Papel%20comercial/Circular%20IV.pdf>
- CEUPE. (Abril de 2018). Recuperado el 4 de Noviembre de 2019, de <https://www.ceupe.com/blog/comercio-internacional-organismos-internacionales.html>
- CobusGroup. (16 de Septiembre de 2019). Recuperado el 12 de Octubre de 2019, de <https://www.cobusgroup.com/home>
- COMERCIO, D. E. (13 de Agosto de 2019). EL COMERCIO. Recuperado el 09 de Octubre de 2019, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/arancel-zapatos-deportivos-reduccion-implementos.html>
- COMEX. (23 de Agosto de 2019). Recuperado el 20 de Octubre de 2019, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/RESOLUCI%C3%93N-COMEX-019-2019.pdf>
- COPCI. (Mayo de 2017). REGLAMENTO. Recuperado el 11 de Diciembre de 2019, de Art. 147: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>
- COPCI. (Mayo de 2017). REGLAMENTO. Recuperado el 11 de Diciembre de 2019, de Art. 152: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>

- Chávez, C. P. (2017). *Repositorio UTE*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2019, de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18420/1/68911\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18420/1/68911_1.pdf)
- Deobold, B., Dalen, V., & William, M. (2006). *La investigacion Descriptiva*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2019, de <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>
- Doole, I., & Lowe, R. (2008). *International marketing strategy: analysis, development and implementation*. Estados Unidos: Cengage Learning EMEA.
- Dos.Santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia: balance y perspectivas*. Buenos Aires: Plaza Janés.
- ELCOMERCIO. (23 de Marzo de 2015). La producción de calzado deportivo es baja en el país. *EL COMERCIO*, págs. <https://www.elcomercio.com/actualidad/produccion-calzado-deportivo-ecuador-salvaguardia.html>.
- El diario exterior. (12 de abril de 2017). Recuperado el 30 de Junio de 2019, de El diario exterior: [https://www.eldiarioexterior.com/imagenes%5Cfotosdeldia%5CQu%C3%A9\\_es\\_el\\_libre\\_comercio.pdf](https://www.eldiarioexterior.com/imagenes%5Cfotosdeldia%5CQu%C3%A9_es_el_libre_comercio.pdf)
- González Mejía, A. (2006). Estudio del impacto del tratado de libre comercio entre Ecuador y los Estados Unidos de América en el flujo comercial entre Ecuador y Perú. *RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES*. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- González, J. M. (5 de Febrero de 2015). *CIBEI*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2019, de <https://www.fundacioncibei.org/la-importancia-del-comercio-internacional-una-breve-referencia-descriptiva/>
- Jácome, C. (28 de Noviembre de 2014). *Economía y Finanzas Internacionales*. Recuperado el 3 de Julio de 2019, de Proteccionismo en el Ecuador : <http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/201-proteccionismo-en-el-ecuador>
- Keohane, & Nye. (1988). *Realismo e interdependencia compleja. "Poder e Interdependencia: La política mundial en transición."*. Buenos Aires: Latinoamericano.
- Klein, N. (2002). *No logo: el poder de las marcas*. Canadá: Knopf .
- Krasner, S. (1982). *Structural causes and regimes consequences: regimes as intervening variables*. Primavera .
- Krasner, S. D. (1983). *International regimes*. Cornell University Press.

- Laclau, E. (1973). *Feudalismo y capitalismo en América Latina, Modos de Producción en América Latina*. Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente.
- Lambin, J. J., & descals., A. M. (1987). *Marketing Estrategico*. México: McGraw-Hill.
- Lerma, A., & Marquéz, E. (2010). *Comercio y Marketing Internacional*. Mexico D.F: Raúl D. Zendejas Espejel.
- Llamazares, O. (2016). Marketing Internacional. En O. Llamazares, *Marketing Internacional* (págs. 7-12). Ayala, Madrid: Global Marketing Strategies.
- Mercado, S. (2004). *Comercio Internacional II: Incluye Tratado de Libre Comercio*. Limusa.
- Nye, J. S. (1971). *Peace in parts: Integration and conflict in regional organization*. Little Brown.
- Onkvisit, S., & Shaw, J. J. (2009). En S. Onkvisit, & J. J. Shaw, *Process of international marketing. International marketing: analysis and strategy* (pág. 3).
- Padrón, J. (2006). *Investigar, reflexionar y actuar en la práctica docente*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2019, de <http://padron.entretemas.com/InvAplicada/index.htm>
- Proecuador*. (s.f.). Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de Infraestructura logistica : <https://www.proecuador.gob.ec/infraestructura-logistica/>
- Pulido, R. (2007). *Abordaje Hermenéutico de la investigacion culitativa. Segunda ed*. Bogotá, Colombia : Universidad cooperativa de Colombia .
- Raffino, M. E. (16 de Enero de 2019). *"Libre comercio"*. Recuperado el 27 de Junio de 2019, de <https://concepto.de/libre-comercio/>
- Riera, S. (2014). La fábrica de Nike: 744 centros de producción y un millón de trabajadores en 43 países. *Modaes.es In*, 2.
- Rosamond, B. (2005). *The uniting of Europe and the foundation of EU studies: revisiting the neofunctionalism of Ernst B. Haas*. Journal of European Public Policy.
- Salazar, K. (2017). Comercio internacional de importación de calzado de tenis, baloncesto, gimnasia,entrenamiento y calzados similares en el Ecuador. *Yura*, 1-18.
- Santos, T. D. (1978). *Imperialismo y dependencia*. Mexico: ERA.
- Sepúlveda, R. D. (2019). *La corriente funcionalista en la teoria de relaciones Internacionales* .
- Serrano, J. M. (1964). *El proteccionismo y el desarrollo economico en la Restauracion: "Economic Bulletin for Latin America"*. EEUU: United Nations.

Servaes, J., & Malikhao, P. (2012). *Comunicación Participativa: ¿ El nuevo paradigma?* Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación.

Servicio Ecuatoriano de Normalización -INEN. (2017). Recuperado el 16 de Octubre de 2019, de [http://www.pudeleco.com/files/RTE%20080%20\(1R\).pdf](http://www.pudeleco.com/files/RTE%20080%20(1R).pdf)

Sevilla, N. A. (2014). *Trabajos de Titulación UDLA*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2019, de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/3780/1/UDLA-EC-TTEI-2014-17%28S%29.pdf>

Tamayo, M. (2007). *El Proceso de la Investigación Científica*. Venezuela: Limusa.

Tanja, B. (2013). *The disparity of European integration: revisiting neofunctionalism in honour of Ernst B. Haas*. Routledge.

Wallerstein, E. (1989). *revolución en el sistema-mundo*. Estudios sociológicos.